Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 1 de 32

MEMORANDO

Código: 11120

No requiere respuesta

PARA: **OSCAR ENRIQUE POLO MEZA**
Asesor Apoyo Logístico

DE: **GLORIA MATILDE TORRES CRUZ**
Subdirectora Administrativa y Financiera

ASUNTO: Indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional

OBJETO DEL PROCESO: LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN CENTROS Y SEDES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y AQUELLOS POR LOS CUALES PUDIERA LLEGAR A SE LEGALAMENTE RESPONSABLE

De conformidad en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05, la capacidad financiera y organizacional serán objeto de verificación, aclarando que no otorgan puntaje, pero determinará si el proponente CUMPLE o NO CUMPLE con los mismos y el resultado final será HABILITADO o NO HABILITADO, para continuar evaluando los criterios de calificación.

El resultado determinará la habilitación o no de la propuesta, es decir, para el proceso de selección, los proponentes, deben tener en cuenta el cumplimiento de la totalidad de los indicadores de capacidad financiera y organizacional.

Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el Registro Único de Proponentes - RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la Ley donde se podrán presentar los estados fiancieros. Se precisa que, si la entidad exceptuada realizó la incripcion en Registro Único

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 2 de 32

de Proponentes, obligatoriamente deberá presentar el RUP.

La evaluación de capacidad financiera y organizacional, se realizará con el Registro Único de Proponentes (RUP) que contenga la información financiera del año 2023, el cual debe estar renovado en el año 2024 y en firme.

Así las cosas, si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deberá allegar el correspondiente Registro Único de Proponentes (RUP).

Para la evaluación de los indicadores de capacidad financiera y organizacional, se verificará con máximo dos (02) decimales.

JUSTIFICACION DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Los indicadores financieros aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la entidad de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.1.1.6.2, “Determinación de los Requisitos Habilitantes”. Con el fin de determinar indicadores reales y apropiados para el presente proceso de contratación que permitan la pluralidad de oferentes y al mismo tiempo que las empresas que participen cuenten con la solidez financiera suficiente para ejecutar de manera óptima el objeto contractual.

La obtención de la información financiera se remite a las siguientes fuentes:

1. INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS REGISTRADAS EN LA SUPERINTENDENCIA SOCIEDADES.
2. INFORMACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN PROCESOS ANTERIORES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Y OTRAS ENTIDAS PÚBLICAS.
3. INDICADORES ESTABLECIDOS EN PROCESOS ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS CON OBJETO SIMILAR O RELACIONADIO AL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.
4. INDICADORES ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LOS PROCESOS ANTERIORES.

1. INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS REGISTRADAS EN LA SUPERINTENDENCIA SOCIEDADES.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 3 de 32

De acuerdo con el análisis realizado al sector, se encuentran una serie de proveedores potenciales que podrían directa o indirectamente cumplir con la necesidad de la Secretaría Distrital de Integración Social. A los cuales se le buscaron los indicadores de capacidad financiera y organizacional en el aplicativo Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la página de la Superintendencia de Sociedades que se encuentran clasificadas en las actividades económicas con los códigos de Clasificación Industrial Internacional Uniforme: N8121 – Limpieza general interior de edificios, N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales y N8130 - Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos.

Del total de las empresas que aparecen con los códigos indicados en el párrafo anterior, no se tuvieron en cuenta en la muestra aquellas que arrojaron indicadores negativos a 31 de diciembre de 2022 y las que presentaban mucha dispersión respecto del promedio, bajo estas consideraciones la muestra quedo de cincuenta y tres (53) empresas, las cuales se relacionan a continuación:

No.	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
1	900073254	CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S A S	3,41	54,65%	1,49	6368,80%	25,50%	11,57%
2	800148041	SERVILIMPIEZA SA	1,62	63,35%	2,28	3205,10%	39,57%	14,50%
3	800125313	SUMMAR PROCESOS SAS	1,01	73,46%	1,35	174,89%	36,57%	9,70%
4	830514823	BRILLANTEX MULTISERVICIOS SAS	1,97	47,28%	20,12	1480,64%	43,59%	22,98%
5	811044253	ASEAR S.A E.S.P	4,99	18,54%	1,51	7496,27%	22,15%	18,05%
6	900075901	MAG SERVICIOS INTEFRALES SAS	4,83	36,27%	INDETERMINADO	1242,16%	12,08%	7,70%
7	802014694	SEPPSA FUMIESPECIAL SAS	1,13	69,88%	2,41	103,67%	40,32%	12,15%
8	800116299	Limpieza y Mantenimiento de Antioquia S.A.S	1,40	61,81%	7,02	764,35%	27,57%	10,53%
9	800153295	MANTEMAR LIMITADA	7,35	8,32%	55,54	288,36%	29,91%	27,42%
10	830063291	ROMAQUIN SAS	2,82	27,45%	5,28	433,88%	24,49%	17,77%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 4 de 32

No.	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
11	830512495	SOLMEX COLOMBIA SAS	2,12	38,81%	8,17	1130,24%	8,29%	5,07%
12	801000305	TELESI Y CIA SAS	1,86	47,70%	7,82	791,92%	20,92%	10,94%
13	860514894	BOGOTANA DE LIMPIEZA LTDA	1,56	37,10%	8,30	460,94%	22,55%	14,18%
14	800135895	CONTRATOS Y PERSONAL LTDA	1,26	17,08%	INDETERMINADO	24,94%	19,02%	15,77%
15	800066388	ASEO Y SOSTENIMIENTO Y COMPAÑIA SA	2,07	42,18%	30,53	2386,09%	23,89%	13,81%
16	900453988	Grupo Empresarial SEISO SAS	3,87	33,73%	1,52	1911,90%	17,80%	11,79%
17	860518600	ASECOLBAS LIMITADA	6,40	16,10%	95,08	950,50%	37,80%	31,71%
18	900322502	INTEGRASEO S.A.S.	3,17	47,51%	76,37	783,68%	64,41%	33,81%
19	900322373	society services general s.a.s	5,24	48,64%	21,63	1272,61%	56,78%	29,17%
20	860027700	MANTENIMIENTO ASEO SERVICIOS S.A	2,80	48,09%	3,37	737,26%	11,08%	5,75%
21	802005761	GRUPO MAESTRA COMPAÑIA DE MANTENIMIENTOS Y SUMINISTROS S.A.S	1,27	62,06%	3,18	149,30%	39,80%	15,10%
22	900362540	RODASERVI SAS	1,15	71,40%	INDETERMINADO	2,85%	12,75%	3,65%
23	805006214	TRULY NOLEN VALLE S A	1,82	47,82%	INDETERMINADO	258,39%	75,88%	39,59%
24	900305663	ELITEK SAS	1,19	74,99%	4,72	212,34%	23,44%	5,86%
25	800067956	ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS	3,54	50,77%	4,75	6270,82%	18,93%	9,32%
26	800093388	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	2,97	26,57%	24,38	1979,10%	35,26%	25,89%
27	810001366	BIOSERVICIOS SAS	2,01	44,91%	4,42	583,55%	15,94%	8,78%
28	900565458	VENELIN COLOMBIA SAS	1,80	49,00%	3,42	176,74%	70,05%	35,73%
29	900242247	POOL SECURITY SOLUTION SAS	2,62	46,25%	5,64	458,79%	20,09%	10,80%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 5 de 32

No.	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
30	860062444	J M MARTINEZ SA	2,12	43,09%	INDETERMINADO	1656,63%	12,67%	7,21%
31	860091575	SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL SIMA LTDA	3,07	17,37%	11,82	551,16%	8,71%	7,20%
32	900428846	SMART BUSSINES SAS	1,65	48,73%	27,02	714,78%	51,03%	26,17%
33	800068462	ASEOS LA PERFECCION SAS	1,14	34,73%	7,91	135,62%	26,95%	17,59%
34	800135644	HAMA ASEO SAS	2,15	73,45%	INDETERMINADO	236,86%	5,58%	1,48%
35	900330248	SERVICIOS INTEGRADOS NP SAS	3,10	48,42%	3,57	5471,58%	27,19%	14,02%
36	800242738	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S	2,81	44,96%	1,59	3457,41%	6,74%	3,71%
37	860522931	EASYCLEAN GYE S.A.S.	1,75	44,72%	1,97	1840,84%	31,97%	17,67%
38	900630031	SOLUCIONES PAISAJISTICAS Y ARQUITECTONICAS SAS	1,19	87,61%	INDETERMINADO	44,67%	56,42%	6,99%
39	830077133	TRULY NOLEN BOGOTA SA	2,54	46,29%	10,05	207,59%	29,16%	15,66%
40	900908406	PIXELL GROUP SAS	1,98	50,92%	INDETERMINADO	67,52%	16,26%	7,98%
41	828001576	SERVICIOS Y PRODUCTOS DE ASEO E.U	5,71	19,86%	9,93	345,54%	27,03%	21,66%
42	900539922	PRO CLEANER SERVICE SAS	1,80	40,17%	INDETERMINADO	136,47%	20,06%	12,00%
43	890300327	BRILLADORA EL DIAMANTE SA	1,61	57,59%	15,34	4084,89%	38,86%	16,48%
44	800055930	INGENIERIA TOTA L SAS	4,67	45,86%	7,33	1348,22%	8,51%	4,61%
45	830056418	EULEN COLOMBIA S.A.	2,04	45,69%	5,42	5097,94%	14,30%	7,77%
46	844000523	SERVICIOS TECNICOS EN CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS COLOMBIA SAS	3,24	33,09%	10,51	588,92%	46,94%	31,41%
47	901132070	SIEMBRA MAS SAS	1,22	74,21%	184,78	1076,62%	7,52%	1,94%
48	900203120	FASS DEL SINU SAS	17,09	5,85%	INDETERMINADO	1121,20%	9,40%	8,85%
49	900206210	FULHERS SERVICE Y CIA SAS	2,02	42,58%	11,16	442,35%	46,69%	26,81%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 6 de 32

No.	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
50	900229503	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA.	2,26	49,64%	2,26	2664,31%	16,97%	8,55%
51	800256513	TEMPOASEO LTDA	4,65	15,38%	INDETERMINADO	854,09%	12,67%	10,72%
52	811010401	EL PUNTO DEL ASEO S.A.S.	1,24	51,78%	2,26	214,12%	17,54%	8,46%
53	900536986	ASSIST BUS S.A.S.	1,39	71,35%	15,26	475,80%	34,18%	9,79%

Lo anterior se resume en el siguiente cuadro:

METODO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
MINIMO	1,01	5,85%	1,35	2,85%	5,58%	1,48%
MAXIMO	17,09	87,61%	184,78	7496,27%	75,88%	39,59%
PROMEDIO	2,86	45,38%	17,34	1413,87%	27,73%	14,60%
MEDIANA	2,07	46,29%	7,17	737,26%	23,89%	11,79%
MEDIA GEOMETRICA	2,35	40,52%	7,43	619,72%	23,02%	11,78%

2. INFORMACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN PROCESOS ANTERIORES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Y OTRAS ENTIDAS PÚBLICAS.

Se hizo una revisión en el SECOP II de las empresas que participaron en los procesos adelantados por la Secretaría Distrital de Integración Social y otras entidades nacionales y territoriales con el objeto contractual similar y/o relacionado con el actual. Se encontró información financiera del año 2022 de veintiocho (28) empresas, las cuales se relacionan a continuación

No.	NIT	NOMBRE	AÑO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
1	830143011	FUMIGACIONES TKC S.A.S.	2022	2,59	32,37%	INDETERMINADO	492,78%	35,29%	23,86%
2	860517395	FUMIGADORES DE COLOMBIA	2022	2,13	59,36%	10,92	240,72%	48,69%	19,79%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 7 de 32

No.	NIT	NOMBRE	AÑO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
		FUMICOL SAS							
3	900241832	AMBICOL SERVICES S A S	2022	INDETERMINADO	28,06%	INDETERMINADO	212,94%	9,22%	6,63%
4	900150067	EXPERTOS INGENIEROS S.A.S.	2022	4,86	38,20%	INDETERMINADO	178,12%	29,17%	18,02%
5	900393756	PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS	2022	13,61	9,86%	INDETERMINADO	175,43%	62,02%	55,91%
6	800146077	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A.	2022	3,39	29,46%	35,50	7490,85%	17,06%	12,03%
7	830032102	ECOFLORA SAS	2022	3,52	42,61%	4,98	1111,42%	19,12%	10,97%
8	900152368	INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS SAS	2022	6,24	32,86%	14.227,98	278,70%	16,96%	11,39%
9	800153430	CONTINENTAL DE FUMIGACIONES SAS	2022	2,94	25,89%	217,44	210,03%	18,32%	13,57%
10	900696448	M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	2022	46,99	6,51%	INDETERMINADO	205,09%	20,21%	18,89%
11	900654916	FUMI ESPRAY SAS	2022	39,89	2,21%	84,21	188,20%	55,48%	54,25%
12	901010739	ABC FUMISERVICES FUMIGACION Y EXTINTORES SAS	2022	38,38	8,35%	INDETERMINADO	183,10%	12,63%	11,57%
13	900957534	VECTORS AND WASTE SAS	2022	1,95	25,58%	9,43	60,67%	41,13%	30,61%
14	900408268	MULTISERVICIOS AGROINDUSTRIALES AFMC SAS	2022	2,28	41,79%	46,00	128,96%	48,50%	28,23%
15	900251672	CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS	2022	2,13	19,93%	19,17	34,28%	17,77%	14,23%
16	860506842	AREAS VERDES LTDA	2022	19,61	3,09%	30,56	374,27%	3,13%	3,03%
17	900353589	MEGACONTROL DE ANTIOQUIA SAS	2022	5,58	11,89%	11,47	102,43%	13,98%	12,32%
18	860061480	NACIONAL DE ASEO SAS	2022	2,93	31,58%	114,48	2169,26%	6,25%	4,28%
19	890331277	SERVIESPECIALES SAS	2022	2,44	34,99%	21,11	2719,02%	29,17%	18,96%
20	890327601	BRILLASEO S.A.S.	2022	2,42	55,29%	10,69	2936,66%	30,14%	13,47%
21	900545202	ORGANIZACIÓN HENRY ACERO ROMERO SAS	2022	9,04	19,03%	27,57	621,96%	35,18%	28,49%
22	900389684	AMBIENTE VIABLE S.A.S.	2022	3,58	25,43%	32,32	58,04%	31,25%	23,30%
23	830065444	PARQUE DE MAQUINARIA SAS	2022	6,57	39,94%	145,59	810,10%	12,03%	7,22%
24	900212646	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LIMITADA	2022	1,49	34,69%	16.219,18	24,91%	43,11%	28,15%
25	901352782	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S	2022	1,49	15,99%	133,16	26,27%	8,78%	7,38%
26	900092491	GPS ELECTRONICS LTDA	2022	1,70	52,12%	6,23	124,08%	68,20%	32,65%
27	901352782	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS	2022	1,49	15,99%	133,16	26,27%	8,78%	7,38%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 8 de 32

No.	NIT	NOMBRE	AÑO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
28	900928366	INDUSTRIAS HERRANCO SAS	2022	5,19	32,69%	INDETERMINADO	1239,54%	39,52%	26,60%

Lo anterior se resume en la siguiente información estadística.

METODO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
MINIMO	1,49	2,21%	4,98	24,91%	3,13%	3,03%
MAXIMO	INDETERMINADO	59,36%	INDETERMINADO	7490,85%	68,20%	55,91%
PROMEDIO	8,68	27,71%	1501,96	800,86%	27,89%	19,40%
MEDIANA	3,39	28,76%	32,32	207,56%	24,69%	16,13%
MEDIA GEOMETRICA	4,56	21,95%	57,45	259,01%	22,05%	15,58%

3. INDICADORES ESTABLECIDOS EN PROCESOS ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS CON OBJETO SIMILAR O RELACIONADIO AL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

Se hizo una revisión en el SECOP II, para determinar los indicadores establecidos en procesos similares y/o relacionados con el objeto del actual proceso de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social, adelantados por Entidades públicas del orden nacional y territorial, encontrando los que se relacionan en el cuadro.

No.	PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	PRESUPUESTO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
1	23000610 H3 2023	MANTENER, LAVAR Y DESINFECTAR TANQUES DE AGUA POTABLE PARA LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES ADSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO SUR	AEROCIVIL	$ 130.359.039	1,20	70,00%	2,00	21,00%	2,00%	2,00%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 9 de 32

No.	PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	PRESUPUESTO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
2	SAMC-09-2023	MANTENIMIENTO MENSUAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOBOMBAS Y LAVADO DE TANQUES DE AGUA POTABLE Y POZOS DE AGUAS LLUVIAS Y NEGRAS, DE LAS SEDES PROPIAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS	DESAJ CUNDINAMARCA - AMAZONAS	$ 682.055.872	2,00	60,00%	3,00		15,00%	10,00%
3	PSAMCIPES012023	PRESTAR EL SERVICIO DE LAVADO, DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ANÁLISIS DE POTABILIDAD DEL AGUA EN LAS PLAZAS DE MERCADO Y ALTERNATIVAS COMERCIALES A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES.	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL-IPES	$ 64.325.000	1,20	59,00%	1,00		2,00%	1,00%
4	DSAJBO-SAM-08-2023	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de motobombas y lavado de tanques de agua potable y pozos de aguas lluvias y negras, en las	Rama Judicial-Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá	$ 482.433.382	1,20	70,00%	1,00	100,00%	1,00%	1,00%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 10 de 32

No.	PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	PRESUPUESTO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
		sedes judiciales a cargo de Dirección Seccional de Administración Judicial Bogotá.								
5	IDRD-SG-SAMC-005-2023	CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA INSECTOS, CONTROL DE ROEDORES, DESINFECCIÓN Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LOS DIFERENTES PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD, UBICADOS EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES Y EN LAS SEDES ADMINISTRATIVA Y ARCHIVO DEL IDRD	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	$ 608.809.876	1,10	66,00%			8,00%	3,00%
6	SAMC-IDIPRON-2023	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACION CONTROL DE PLAGAS Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO DEL IDIPRON O DE AQUELLAS QUE ESTAN BAJO SU RESPONSABILIDAD	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON	$ 102.049.981	1,70	55,00%	1,30		POSITIVO	POSITIVO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 11 de 32

No.	PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	PRESUPUESTO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
7	SAMC-013-ICFE-2023	SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE AGUA POTABLE DE LAS VIVIENDAS FISCALES DEL INSTITUTO D ECASAS FISCALES A NIVEL NACIONAL	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJERCITO	$ 60.000.000	1,50	60,00%	2,00	100,00%	10,00%	10,00%
8	PN METUN SA MC 002 2023	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, DESINFECCIÓN GENERAL Y HOSPITALARIA, FUMIGACIÓN, LAVADO DE TANQUES Y CAFETERÍA, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO TUNJA, SEDES ADMINISTRATIVA DE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIOS	POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA	$ 364.437.500	2,20	50,00%	14,00		14,00%	8,00%
9	JBB-SA-MC-003-2023	99-02-7683 PRESTAR SERVICIOS DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE AGUA,	Jardín Botánico José Celestino Mutis	$ 60.000.000	1,00	60,00%	1,00	30,00%	4,00%	2,00%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 12 de 32

No.	PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	PRESUPUESTO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
		LIMPIEZA DE LA TRAMPA DE GRASA, DE LOS POZOS SÉPTICOS Y BAÑOS PORTÁTILES								

Lo anterior se resume en las siguientes medidas estadísticas.

METODO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
MINIMO	1,00	50,00%	1,00	21,00%	1,00%	1,00%
MAXIMO	2,20	70,00%	14,00	100,00%	15,00%	10,00%
PROMEDIO	1,46	61,11%	3,16	62,75%	7,00%	4,63%
MEDIANA	1,20	60,00%	1,65	65,00%	6,00%	2,50%
MEDIA GEOMETRICA	1,40	60,79%	1,96	50,10%	4,77%	3,15%

4. INDICADORES ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LOS PROCESOS ANTERIORES.

La Secretaría Distrital de Integración Social desde el año 2020 ha adelanto la adjudicación del proceso por la modalidad de menor cuantía.

No.	PROCESO	OBJETO	PRESUPUESTO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
1	SDIS-SAMC-005-2023	PRESTACION DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN CENTROS Y SEDES PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION	$ 520.000.000	1,49	59,35%	2,00	50,00%	6,25%	4,28%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 13 de 32

No.	PROCESO	OBJETO	PRESUPUESTO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
		SOCIAL Y AQUELLOS POR LOS CUALES PUDIERA LLEGAR A SER LEGALMENTE RESPONSABLE.							
2	SDIS-SAMC-005-2022	PRESTACION DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN CENTROS Y SEDES PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Y AQUELLOS POR LOS CUALES PUDIERA LLEGAR A SER LEGALMENTE RESPONSABLE	$ 300.000.000	2,00	60,00%	2,00	26,00%	8,00%	4,00%
3	SDIS-SAMC-003-2021	LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN CENTROS Y SEDES PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Y AQUELLOS POR LOS CUALES PUDIERA LLEGAR A SER LEGALMENTE RESPONSABLE.	$ 720.000.000	1,20	60,00%	2,00	11,00%	8,00%	4,00%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 14 de 32

El resumen estadístico es el siguiente.

METODO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
MINIMO	1,20	59,35%	2,00	11,00%	6,25%	4,00%
MAXIMO	2,00	60,00%	2,00	50,00%	8,00%	4,28%
PROMEDIO	1,56	59,78%	2,00	29,00%	7,42%	4,09%
MEDIANA	1,49	60,00%	2,00	26,00%	8,00%	4,00%
MEDIA GEOMETRICA	1,53	59,78%	2,00	24,27%	7,37%	4,09%

Una vez finalizado el análisis de las fuentes de información, se determinan los indicadores de capacidad financiera y organizacional.

CONCEPTO	METODO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
SUPERSOCIEDADES	MINIMO	1,01	5,85%	1,35	1,18%	5,58%	1,48%
	MAXIMO	17,09	87,61%	184,78	3101,66%	75,88%	39,59%
	PROMEDIO	2,86	45,38%	17,34	585,00%	27,73%	14,60%
	MEDIANA	2,07	46,29%	7,17	305,05%	23,89%	11,79%
	MEDIA GEOMETRICA	2,35	40,52%	7,43	256,42%	23,02%	11,78%
EMPRESAS PARTICIPANTES EN PROCESOS PUBLICOS	MINIMO	1,49	2,21%	4,98	10,31%	3,13%	3,03%
	MAXIMO	INDETERMINADO	59,36%	INDETERMINADO	3099,41%	68,20%	55,91%
	PROMEDIO	8,68	27,71%	1501,96	331,36%	27,89%	19,40%
	MEDIANA	3,39	28,76%	32,32	85,88%	24,69%	16,13%
	MEDIA GEOMETRICA	4,56	21,95%	57,45	107,17%	22,05%	15,58%
PROCESOS CONTRACTUALES SIMILARES	MINIMO	1,00	50,00%	1,00	21,00%	1,00%	1,00%
	MAXIMO	2,20	70,00%	14,00	100,00%	15,00%	10,00%
	PROMEDIO	1,46	61,11%	3,16	62,75%	7,00%	4,63%
	MEDIANA	1,20	60,00%	1,65	65,00%	6,00%	2,50%
	MEDIA GEOMETRICA	1,40	60,79%	1,96	50,10%	4,77%	3,15%
PROCESOS ANTERIORES SDIS	MINIMO	1,20	59,35%	2,00	11,00%	6,25%	4,00%
	MAXIMO	2,00	60,00%	2,00	50,00%	8,00%	4,28%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 15 de 32

CONCEPTO	METODO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
	PROMEDIO	1,56	59,78%	2,00	29,00%	7,42%	4,09%
	MEDIANA	1,49	60,00%	2,00	26,00%	8,00%	4,00%
	MEDIA GEOMETRICA	1,53	59,78%	2,00	24,27%	7,37%	4,09%
REFERENCIA UTILIZADA		PROMEDIO PROCESOS ANTERIORES SDIS	MAXIMO EMPRESAS PARTICIPANTES EN PROCESOS PUBLICOS	MEDIA GEOMETRICA PROCESOS CONTRACTUALES SIMILARES	PORCENTAJE RESPECTO DEL PRESUPUESTO	PROMEDIO PROCESOS CONTRACTUALES SIMILARES	PROMEDIO PROCESOS CONTRACTUALES SIMILARES
INDICADORES REQUERIDOS PARA EL ACTUAL PROCESO		1,56	59,36%	1,96	100,00%	7,00%	4,63%
INDICADORES CUMPLIMIENTO DE DECRETO No. 1860 DE 2021		1,50	62,00%	1,90	100,00%	6,50%	4,00%

Con los indicadores de capacidad financiera y organizacional establecidos, se determina el porcentaje de cumplimiento respecto a la muestra.

NOMBRE	INDICADOR	TOTAL, MUESTRA	MAYOR	PORCENTAJE	MENOR	PORCENTAJE
LIQUIDEZ	1,56	81	68	84%	13	16%
ENDEUDAMIENTO	59,36%	81	70	86%	11	14%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	1,96	81	76	94%	5	6%
CAPITAL DE TRABAJO	100,00%	81	71	88%	10	12%
RENTABILIDAD PATRIMONIO	7,00%	81	77	95%	4	5%
RENTABILIDAD ACTIVO	4,63%	81	75	93%	6	7%

Teniendo en cuenta la información del cuadro anterior se evidencia que los diferentes indicadores se cumplen dentro de la muestra así: en liquidez el 84%, endeudamiento 86%, razón cobertura de intereses 94%, capital de trabajo 88%, rentabilidad sobre el patrimonio 95% y rentabilidad sobre el activo 93%.

CAPACIDAD FINANCIERA

La verificación de la capacidad financiera, se efectuará mediante la obtención de los indicadores de:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 16 de 32

1. Índice de Liquidez
2. Índice de Endeudamiento
3. Razón de cobertura de intereses
4. Capital de Trabajo

1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ (L)

Es el cociente resultante de dividir el valor del Activo Corriente en el valor del Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo, se calculará así:

$$L = \frac{AC}{PC}$$

Donde:

L = Índice de Liquidez
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente

Para consorcios o Uniones temporales este indicador se calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$L = \frac{(AC1 + AC2 + \ldots + ACn)}{(PC1 + PC2 + \ldots + PCn)}$$

Donde:

L = Índice de Liquidez
ACn = Activo Corriente de los partícipes.
PCn = Pasivo Corriente de los partícipes.

Condición:

Si **L ≥ 1,56**; la propuesta se calificará **HABILITADO.**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 17 de 32

Si **L < 1,56**; la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

Para el cálculo de este indicador, en caso de que el pasivo corriente del proponente sea cero (0), será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría compromisos a corto plazo.

2. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (NE)

Es el resultado de dividir el Pasivo Total (PT), en el Activo total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos, su resultado será expresado en términos porcentuales y se calculará así:

$$NE = \frac{PT}{AT} X\ 100$$

Donde:

NE = Nivel de Endeudamiento
PT = Pasivo Total
AT = Activo Total

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$NE = \frac{(PT1 + PT2 + \ldots + PTn)}{(AT1 + AT2 + \ldots + ATn)} X\ 100$$

Donde:

NE = Nivel de Endeudamiento
PTn = Pasivo Total de los partícipes.
ATn = Activo Total de los partícipes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 18 de 32

Condición:

Si **NE ≤ 59,36%**; la propuesta se calificará **HABILITADO**.
Si **NE > 59,36%**; la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

3. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (RCI)

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor de los Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras, se calculará así:

$$RCI = \frac{UOp}{GI}$$

Donde:

RCI = Razón de Cobertura de Intereses.
UOp = Utilidad Operacional.
GI = Gastos de Intereses.

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$RCI = \frac{(UOp1 + UOp2 + \ldots + UOpn)}{(GI1 + GI2 + \ldots + GIn)}$$

Donde:

RCI = Razón de Cobertura de Intereses.
UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.
GIn = Gastos de Intereses de los partícipes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 19 de 32

Condición:

Si **RCI ≥ 1,96**; la propuesta se calificará **HABILITADO**.
Si **RCI < 1,96**; la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

Para el cálculo de este indicador, en caso de que el Gastos de intereses sea cero (0), el proponente será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría obligaciones financieras.

4. CAPITAL DE TRABAJO (KW)

Es el resultante de restar del valor del Activo Corriente el valor del Pasivo Corriente, representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos, se calculará así:

$$KW = AC – PC \geq 100{,}00\% \ PO$$

Donde:

KW = Capital de Trabajo
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente
PO = Presupuesto Oficial

Para los consorcios y uniones temporales el Capital de Trabajo se calculará así:

$$KW = (AC1 - PC1) + (AC2 - PC2) + \ldots + (ACn - PCn) \geq 100{,}00\% \ PO$$

Donde:

KW = Capital de trabajo
ACn = Activo Corriente de los partícipes
PCn = Pasivo Corriente de los partícipes
PO = Presupuesto Oficial.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 20 de 32

Condición:

Si **KW ≥ 100,00% PO**, la propuesta se calificará **HABILITADO**.
Si **KW < 100,00% PO**, la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La verificación del cumplimiento de la capacidad organizacional, se efectuará mediante la obtención de los indicadores:

1. Rentabilidad sobre el patrimonio
2. Rentabilidad sobre el activo

1. RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor del Patrimonio, el cual determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente, se calculará así:

$$RP = \frac{UOp}{Pt} X\ 100$$

Donde:

RP = Rentabilidad sobre Patrimonio.
UOp = Utilidad Operacional.
Pt = Patrimonio.

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 21 de 32

$$RP = \frac{(UOp1 + UOp2 + \ldots + UOpn)}{(Pt1 + Pt2 + \ldots + Ptn)} X\ 100$$

Donde:

RP = Rentabilidad sobre Patrimonio.
UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.
Ptn = Patrimonio de los partícipes.

Condición:

Si **RP ≥ 7,00%** la propuesta se calificará **HABILITADO**.
Si **RP < 7,00%** la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

2. RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor del Activo Total, determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio, se calculará así:

$$RA = \frac{UOp}{AT} X\ 100$$

Donde:

RA = Rentabilidad sobre Activos.
UOp = Utilidad Operacional.
AT = Activo Total.

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$(UOp1 + UOp2 + \ldots + UOpn)$$

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 22 de 32

$$RA = \frac{UOpn}{(AT1 + AT2 + \ldots + ATn)} X\ 100$$

Donde:

RA = Rentabilidad sobre Activos.
UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.
ATn = Activo Total de los partícipes.

Condición:

Si **RA ≥ 4,63%** la propuesta se calificará **HABILITADO**.
Si **RA < 4,63%** la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

En resumen, los indicadores financieros y organizacionales quedan de la siguiente manera

Indicador	Fórmula	Estudio del sector
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o superior a 1,56
Endeudamiento	Pasivo Total /Activo Total * 100	Menor o igual 59,36%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o superior a 1,96
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente / Presupuesto *100	Mayor o igual a 100,00%
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o superior a 7,00%
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo	Igual o superior a 4,63%

CRITERIOS DE HABILITACIÓN Y VERIFICACIÓN FINANCIERA MIPYMES

De acuerdo con el Decreto 1860 de 2021, la Secretaría Distrital de Integración Social establece que para todas aquellas empresas que acrediten la condición de MIPYMES, se solicita el cumplimiento de los siguientes indicadores:

La verificación de la capacidad financiera, se efectuará mediante la obtención de los indicadores de:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 23 de 32

5. Índice de Liquidez
6. Índice de Endeudamiento
7. Razón de cobertura de intereses
8. Capital de Trabajo

5. ÍNDICE DE LIQUIDEZ (L)

Es el cociente resultante de dividir el valor del Activo Corriente en el valor del Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo, se calculará así:

$$L = \frac{AC}{PC}$$

Donde:

L = Índice de Liquidez
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente

Para consorcios o Uniones temporales este indicador se calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$L = \frac{(AC1 + AC2 + \ldots + ACn)}{(PC1 + PC2 + \ldots + PCn)}$$

Donde:

L = Índice de Liquidez
ACn = Activo Corriente de los partícipes.
PCn = Pasivo Corriente de los partícipes.

Condición:

Si **L ≥ 1,50**; la propuesta se calificará **HABILITADO.**
Si **L < 1,50**; la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 24 de 32

Para el cálculo de este indicador, en caso de que el pasivo corriente del proponente sea cero (0), será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría compromisos a corto plazo.

6. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (NE)

Es el resultado de dividir el Pasivo Total (PT), en el Activo total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos, su resultado será expresado en términos porcentuales y se calculará así:

$$NE = \frac{PT}{AT} X\ 100$$

Donde:

NE = Nivel de Endeudamiento
PT = Pasivo Total
AT = Activo Total

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$NE = \frac{(PT1 + PT2 + \ldots + PTn)}{(AT1 + AT2 + \ldots + ATn)} X\ 100$$

Donde:

NE = Nivel de Endeudamiento
PTn = Pasivo Total de los partícipes.
ATn = Activo Total de los partícipes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 25 de 32

Condición:

Si **NE ≤ 62,00%**; la propuesta se calificará **HABILITADO**.
Si **NE > 62,00%**; la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

7. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (RCI)

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor de los Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras, se calculará así:

$$RCI = \frac{UOp}{GI}$$

Donde:

RCI = Razón de Cobertura de Intereses.
UOp = Utilidad Operacional.
GI = Gastos de Intereses.

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$RCI = \frac{(UOp1 + UOp2 + \ldots + UOpn)}{(GI1 + GI2 + \ldots + GIn)}$$

Donde:

RCI = Razón de Cobertura de Intereses.
UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.
GIn = Gastos de Intereses de los partícipes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 26 de 32

Condición:

Si **RCI ≥ 1,90**; la propuesta se calificará **HABILITADO**.
Si **RCI < 1,90**; la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

Para el cálculo de este indicador, en caso de que el Gastos de intereses sea cero (0), el proponente será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría obligaciones financieras.

8. CAPITAL DE TRABAJO (KW)

Es el resultante de restar del valor del Activo Corriente el valor del Pasivo Corriente, representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos, se calculará así:

$$KW = AC – PC \geq 100{,}00\% \ PO$$

Donde:

KW = Capital de Trabajo
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente
PO = Presupuesto Oficial.

Para los consorcios y uniones temporales el Capital de Trabajo se calculará así:

$$KW = (AC1 - PC1) + (AC2 - PC2) + \ldots + (ACn - PCn) \geq 100{,}00\% \ PO$$

Donde:

KW = Capital de trabajo
ACn = Activo Corriente de los partícipes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 27 de 32

PCn = Pasivo Corriente de los partícipes
PO = Presupuesto Oficial.

Condición:

Si **KW ≥ 100,00% PO**, la propuesta se calificará **HABILITADO**.
Si **KW < 100,00% PO**, la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La verificación del cumplimiento de la capacidad organizacional, se efectuará mediante la obtención de los indicadores:

3. Rentabilidad sobre el patrimonio
4. Rentabilidad sobre el activo

3. RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor del Patrimonio, el cual determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente, se calculará así:

$$RP = \frac{UOp}{Pt} X\ 100$$

Donde:

RP = Rentabilidad sobre Patrimonio.
UOp = Utilidad Operacional.
Pt = Patrimonio.

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 28 de 32

$$RP = \frac{(UOp1 + UOp2 + \ldots + UOpn)}{(Pt1 + Pt2 + \ldots + Ptn)} X\ 100$$

Donde:

RP = Rentabilidad sobre Patrimonio.
UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.
Ptn = Patrimonio de los partícipes.

Condición:

Si **RP ≥ 6,50%** la propuesta se calificará **HABILITADO**.
Si **RP < 6,50%** la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

4. RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor del Activo Total, determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio, se calculará así:

$$RA = \frac{UOp}{AT} X\ 100$$

Donde:

RA = Rentabilidad sobre Activos.
UOp = Utilidad Operacional.
AT = Activo Total.

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$(UOp1 + UOp2 + \ldots + UOpn)$$

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 29 de 32

$$RA = \frac{UOpn}{(AT1 + AT2 + \ldots + ATn)} X\ 100$$

Donde:

RA = Rentabilidad sobre Activos.
UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.
ATn = Activo Total de los partícipes.

Condición:

Si **RA ≥ 4,00%** la propuesta se calificará **HABILITADO**.
Si **RA < 4,00%** la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

En resumen, los indicadores financieros y organizacionales quedan de la siguiente manera

Indicador	Fórmula	Estudio del sector
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o superior a 1,50
Endeudamiento	Pasivo Total /Activo Total * 100	Menor o igual 62,00%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o superior a 1,90
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente / Presupuesto *100	Mayor o igual a 100,00%
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o superior a 6,50%
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo	Igual o superior a 4,00%

Nota 1: Para el caso de las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las sociedades extranjeras sin sucursal en Colombia, deberán presentar el Balance General Clasificado, el Estado de Resultados (año 2023), firmados por el representante legal y avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo, de conformidad con la legislación propia del país de origen, debidamente consularizado o apostillado, acompañado de traducción simple al idioma español, con los valores expresados en moneda legal colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre del Balance General, avalados por un Contador Público debidamente inscrito ante la Junta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-daf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 30 de 32

Central de Contadores, quien deberá presentar el Certificado de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios, vigente a la fecha de cierre del proceso.

Nota 2: La Secretaría Distrital de Integración Social advierte que la información financiera acreditada se realiza con los efectos previstos en el artículo 43 de la ley 222 de 1995, que al tenor reza: ***"Responsabilidad penal. Sin perjuicio de lo dispuesto en otras normas, serán sancionados con prisión de uno a seis años, quienes a sabiendas: Suministren datos a las autoridades o expidan constancias o certificaciones contrarias a la realidad. Ordenen, toleren, hagan o encubran falsedades en los estados financieros o en sus notas."***

Cordialmente,

GLORIA MATILDE TORRES CRUZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

Elaboró: Ricardo Castro Almeida – Contratista

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-ddf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 31 de 32

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2024017562

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240627-174958-ddf069-40928977
Creación: 2024-06-27 17:49:58
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-06-27 18:52:42

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora Admiinistrativa y Financiera

Gloria Matilde Torres Cruz
52202939
gtorresc@sdis.gov.co
Subdirectora Administrativa y Financiera
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Contratista

Ricardo Castro Almeida
79055153
rcastro@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240627-174958-ddf069-40928977
2024-06-27T18:52:46-05:00 - Pagina 32 de 32

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2024017562

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240627-174958-ddf069-40928977 Creación: 2024-06-27 17:49:58

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-27 18:52:42

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ricardo Castro Almeida rcastro@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-27 17:50:16 Lec.: 2024-06-27 17:50:33 Res.: 2024-06-27 17:50:45 IP Res.: 181.56.89.104
Firma	Gloria Matilde Torres Cruz gtorresc@sdis.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-27 17:50:45 Lec.: 2024-06-27 18:52:17 Res.: 2024-06-27 18:52:42 IP Res.: 186.81.59.19